MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA Nº 33-2018

Acta de la sesión ordinaria número treinta y tres, dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 23 de julio de 2018, a las 6:00 p.m., en el Hotel La Pacífica, Cañas, Guanacaste

Asisten:

- Edgar Mora Altamirano, Ministro de Educación Pública, presidente
- Fernando López Contreras, Representante de Educación Primaria, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Astrid Fischel Volio, Exministra de Educación, propietaria
- Helvetia Cárdenas Leitón, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Gilda Montero Sánchez, Representante de las organizaciones de educadores, propietaria
- Georgina Jara Le Maire, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- David Morales Valerio, Representante de la Educación Primaria, Suplente
- Irene Salazar Carvajal, Secretaria General.

Ausente con justificación:

- Leonardo Garnier Rímolo, Exministro de Educación, propietario
- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente

Agenda
Sesión ordinaria N° 33-2018
Lunes 23 de julio 2018, 6:00 p.m.
Hotel La Pacífica, Cañas-Guanacaste

1. Discusión y aprobación de la agenda del día
2. Discusión y aprobación del acta N° 30 y N° 31-2018 (Se dispensa)
3. Informe de Comisiones.
4. Presentación del Programa Vivamos la Guanacastequidad, experiencias exitosas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

5. Informe de correspondencia
6. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy lunes 23 de julio de 2018.

Señor ministro Edgar Mora: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-33-2018

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 23 de julio de 2018.***

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas N° 30 y N° 31-2018.

Se dispensan y se trasladan para la próxima sesión.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas.

Señora Georgina Jara: Buenas tardes, la Comisión de Planes y Programas somete a conocimiento del Plenario el siguiente expediente.

a. Solicitud de aprobación de la actualización de la carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo del Colegio Universitario de Cartago.

Señora Georgina Jara: Vamos a dar lectura al expediente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Analizado el expediente, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 02-33-2018

I. Considerando que:

- Mediante el oficio DEC-6082-2018 de solicitud de actualización de la carrera de Diplomado en Secretariado, de fecha 16-07-2018, referencia interna N° 0652-2018, recibido el 18-07-2018.

- Mediante el informe técnico CSE-SG-IT-077-2018 con fecha 20 de Julio del 2018 se hace la verificación de requisitos para la admisibilidad de la carrera.

- Mediante el informe técnico CSE-SG-IT-080 con fecha 20 de julio de 2018 y el oficio CSE-SG-0779-2018 de fecha 23 de julio de 2018, se revisa el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 40 del Decreto N°38639-MEP.

Por lo tanto:

Aprobar la actualización de la carrera de Diplomado en Secretariado Ejecutivo del Colegio Universitario de Cartago

2.- Comisión de Leyes y Reglamentos.

Señor Fernando López: La Comisión de Leyes y Reglamentos no presenta dictámenes.

ARTÍCULO 4

Presentación del Programa Vivamos la Guanacastequidad, experiencias exitosas.

Señora Erling Ugalde: Buenas noches, un gusto tenerlos un año más aquí con nosotros, es un placer.

A continuación vamos a realizar una breve presentación de los compañeros que nos acompañan el día de hoy.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Lidia Clachar Mendoza, Programa Vivamos la Guanacastequidad Liberia, Ana Grisela Pérez Ruíz, Programa Vivamos la Guanacastequidad Nicoya, Rodolfo Núñez Arias, Programa Vivamos la Guanacastequidad Santa Cruz, Erling Ugalde Pérez, Programa Vivamos la Guanacastequidad Cañas, Carlos Mejía Oporta, Jefe Pedagógico Liberia, Julissa Solís, Asesora de Matemática de Nicoya, Edwin Jiménez Salinas, Docente de Matemáticas de CTP La Mansión, Nicoya, José Carlos Moraga, Profesor de Ciencias Santa Cruz, Julio Solera Astúa, Profesor de Estudios Sociales, CTP Abangares, Víctor Villafuerte Chavarría, Dirección Regional de Liberia, Karol Cruz Sánchez, Dirección Regional de Liberia, Danilo Gonzalez Espinoza, Dirección Regional de Liberia y Tania Morales Martínez, Asesora de Español Dirección Regional de Liberia.

Una vez concluida la presentación, se hacen los siguientes comentarios.

Señor ministro Edgar Mora: Vamos a proceder al espacio de preguntas y respuestas o comentarios de parte de los miembros del Consejo Superior de Educación. Quiero después hacer una reflexión sobre lo que he aprendido, pero antes quiero agradecerles a todos el esfuerzo que han hecho para presentarnos sus proyectos y sobre todo esta visión compartida entre todos ustedes que denominan guanacastequidad.

Señor Fernando López: Buenas noches a todos y todas. Yo quiero agradecerle al señor ministro y a la secretaria general haber gestionado este encuentro con ustedes y quisiera tal vez tomarme la atribución de decirles que es un homenaje al trabajo que ustedes han hecho. En realidad ya yo tengo varios años de estar viniendo a celebrar con ustedes esto que ustedes llaman la guanacastequidad y no habíamos tenido la oportunidad de vivenciar la implementación de ese proceso como lo han demostrado ustedes hoy. La verdad que me voy muy satisfecho. Me gusta cuando un profesor dice "mi programa de estudio", cómo se empodera el profesor de su programa de estudio porque el CSE puede aprobar -lo hemos dicho en otros momentos- programas con bordes de oro, con perlas y con un montón de cosas más pero de nada sirve si en el aula eso no se lleva a cabo, y el hecho de que ustedes nos han demostrado hoy cómo lo contextualizan, cómo lo llevan a cabo desde el enfoque de la guanacastequidad, de verdad que me hace sentir muy bien y me devuelve la esperanza de lo que se está haciendo a nivel nacional.

El señor ministro ahora nos hablaba a los directores regionales, de una serie de valores que él quiere rescatar de la educación y nos hablaba de cómo generar la colaboración, la curiosidad, la adaptación, el liderazgo y créanme que mucho de lo que ustedes han hecho y nos han demostrado que hacen están en las palabras del señor ministro, ahora que estaba reunido con nosotros los directores regionales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

No puedo dejar pasar nuestro agradecimiento hacia profesionales tan comprometidos como son ustedes, profesores, asesores, Tania que la tuvimos allá por nuestra tierra en la Zona Sur, Sur, a los directores regionales, a los jefes pedagógicos y que ha trascendido porque veo que ha cambiado directores regionales y los que han llegado se han casado con la idea.

De pronto puedo tener algunas preguntas en específico pero yo quiero quedarme con el agradecimiento, con la felicitación por el trabajo que ustedes hacen. Sé que de pronto no va a ser el 100% de toda la gente de Guanacaste como deseáramos, pero hay un esfuerzo notorio. Hay una idea que se plasma y que creo que ha trascendido gobiernos, que ha trascendido diferentes administraciones y Guanacaste perdura, como dijo Carlos ahora, Guanacaste eterno.

De veras que me complace muchísimo estar una vez más en parte lo que es mi tierra porque tengo sangre guanacasteca por parte de mi mamá, y que siempre me une y me lleva especialmente a recordarla a ella y saber que aquí se está haciendo un excelente trabajo.

Yo creo que ustedes merecen un enorme aplauso. Simbolizan ustedes el esfuerzo que debe estar haciendo todo profesional de la educación en nuestro país en aras de atender a esa persona estudiante que necesita y que merece el respeto y el profesionalismo de nosotros en la educación. De mi parte muchas gracias y mis respetos a todos.

Señora Helvetia Cárdenas: Igual agradecer a todos y todas por este ejemplo que nos han dado esta tarde a través de las experiencias que nos han compartido. Sin duda un ejemplo de una provincia organizada en una temática que atraviesa la identidad de Guanacaste y eso es fundamental porque vemos la existencia de un alto nivel de contextualización en las instituciones educativas de esta provincia y a través de todas las experiencias que ustedes nos han expuesto esta tarde, ahí se evidencia.

Hay una curriculista latinoamericana que se llama Victoria Peralta que habla de los currículos pertinentes y este es un ejemplo vivo de currículo pertinente; llevar la identidad de esta provincia a las aulas, que los niños y las niñas puedan construir esos valores y ese amor y esa identidad por la provincia es fundamental.

Yo quisiera a modo de recomendación, lo anoté aquí, que con el propósito de mantener la pertinencia de la guanacastequidad es preciso incluir el componente de investigación. Esto lo anoté cuando aún no habían empezado las exposiciones, pero aquí realmente no sé si se ha sistematizado o no, pero hay un componente de investigación que es lo que hace que ustedes hayan

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

sido tan exitosos. Mi recomendación muy respetuosa es sistematizar ese trabajo porque si no se queda ahí y no se aprovecha la experiencia en otras latitudes de este país. Por otra parte, la compañera señalaba que no tenían el presupuesto para la publicación de las experiencias; tenemos una revista en la Universidad de Costa Rica que es una revista electrónica del Instituto de Investigación en Educación que justamente nace con esta idea de que los docentes de todos los niveles de la educación costarricense puedan sistematizar las experiencias y darlas a conocer a todos los profesores y profesoras de este país, entonces yo creo que hay que aprovecharlo. Quiero agradecerles, porque me parece que todas las experiencias fueron muy importantes, el amor por la lectura, el enfoque probabilístico en la monta de Guanacaste, la experiencia en estudios sociales, la interculturalidad y la experiencia en ciencias, esto donde los jóvenes y niños van realmente al campo como decimos nosotros, de batalla, pero que ahí construyen habilidades y destrezas que les permiten valorar lo que esta provincia tiene. Muchas gracias a todos y todas por esta oportunidad.

Señor Kenneth Salas: Buenas noches, al igual que don Fernando ya son algunos años que en razón de ser miembro del CSE tenemos la gran oportunidad de venir a celebrar la guanacastequidad y lo que más me llama la atención es ver cómo año a año se incrementa más y va creciendo el sentido de pertenencia con esta actividad tan propia. Como se van identificando, como se van experimentando nuevos métodos para vincular la guanacastequidad con las diferentes prácticas educativas y en realidad lo llena a uno de emoción y le roban la atención. Si lo hacen con uno como no lo van a hacer con los estudiantes de ver que hacen prácticas tan propias de la zona.

Decía el año pasado, que tuvimos la oportunidad también de que nos expusieran el trabajo algunas caras conocidas, que los que tenemos la oportunidad de tener en nuestros centros educativos compañeros guanacastecos, allá en el Valle Central, que por diferentes razones llegaron a trabajar en nuestras instituciones educativas, que definitivamente hacen la diferencia. Ahora uno entiende porqué: ese entusiasmo, esa forma de manifestar las cosas, esa energía que les caracteriza. Quiero realmente felicitarlos porque se ve que no es una cuestión cosmética, se ve que no es una cuestión de maquillaje, que vamos a presentar un trabajo porque viene el Consejo, o por qué se yo, sino porque en realidad es una práctica que está totalmente arraigada en la provincia y que no se queda en las oficinas, que no se queda en las direcciones regionales o en las asesorías, sino que va al aula, o sea la esencia de esto es que llegue a los estudiantes y aquí definitivamente se logra.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Mi más sincera felicitación, envidia de la buena, por supuesto. Ojalá todo Costa Rica se casara y practicara la guanacastequidad de la forma en que ustedes lo hacen. Lógicamente ustedes son de Guanacaste pero en razón de todas las recomendaciones y solicitudes tal vez abrir un poco más el espectro de lo que es la práctica de la guanacastequidad, y como lo decía la compañera Helvetia, lo que es la situación del presupuesto es preocupante; pero en razón de que es un programa que evidentemente da frutos porque se percibe, porque se siente, yo creo que habrá que buscarle una solución al problema porque definitivamente es un programa que tiende al alza y que se ve que cada vez crece.

Sí me llama poderosamente la atención, igual que el año pasado cuando mencionaban lo de educación técnica, porque efectivamente en educación técnica son dos colegios en uno. Está la parte académica y vemos como se implementa lo que es las materias académicas, español, ciencias, matemática, pero sí me surge la duda de qué tanto se vincula o se articula la guanacastequidad con lo que es la parte meramente técnica. Hacia la pregunta el año pasado en razón de la implementación de la guanacastequidad siendo una zona turística, siendo una zona tan productiva y siendo conocedor que en los colegios técnicos de todo el país, y Guanacaste no es la excepción y producen técnicos medios tan calificados, en este caso colegios agropecuarios y sé también de colegios industriales y colegios comercial y de servicios cómo ha sido la vinculación de lo que es la Guanacastequidad. En esta parte, meramente en los colegios técnicos llámese la implementación, veo que por ahí tienen algunos aliados, hoteles y cuestiones de esta naturaleza, entonces me gustaría ver si existe, al igual que existen en las materias básicas, existen algunas iniciativas con respecto a lo que es la parte técnica, me surge la duda porque soy director de un colegio técnico entonces si por ahí está la espinita la duda, y lo agradecería y mi más sincera felicitación.

Señora Gilda Montero: Buenas noches, todos los compañeros, yo siempre indico en el Consejo que utilizo el género masculino, no quiero discriminar a ninguna mujer pero por el asunto de agilidad de discurso.

Primero que todo yo quiero felicitarlos a ustedes porque son 29 años de trabajo según seguí la línea de tiempo que ustedes tienen y eso demuestra que la educación no es cortoplacista, la educación siempre se va mirando a largo plazo y se tienen que ir haciendo evaluaciones con el tiempo para poder observar si lo que se ha realizado ha sido bueno, si hay que reformarlo, si seguimos manteniendo o no. Algo que me gusta muchísimo de lo que han presentado, es que ustedes se atrevieron a ser respetuosamente desobedientes a lo que el sistema pide. ¿Y por qué digo esto?, porque se atrevieron a hacer lo que su cultura les llama a hacer, no se quedaron

Consejo de Educación Pública
Auditoría Interna
M. E. P.

haciendo simplemente lo que había que seguir, sino que quisieron incorporar ese ingrediente tan maravilloso de su cultura en un programa atreviéndose a hacer algo que posiblemente en el momento era un desafío. Entonces yo sí quiero puntualizar y utilizar esa expresión, fueron respetuosamente desobedientes y en 29 años han logrado mantener esta riquísima recopilación cultural y la han ido introduciendo en el sistema educativo.

Algo que me gusta muchísimo es que uno cuando generalmente le dicen innovaciones educativas solo se enfoca en primaria y muy bien lo dijeron al inicio hemos querido traer las experiencias de secundaria porque siempre y lo quiero decir con muchísimo cariño, siempre ha sido como la cenicienta cuando dicen es que en secundaria no hay capacidad para hacer cosas, los programas, el tiempo, y ustedes hoy han demostrado lo contrario.

Me llenó de mucha satisfacción el entusiasmo con que los cuatro compañeros hablaron de sus asignaturas, el cómo lo han hecho, el compañero de español que no teniendo una biblioteca pone a los niños a leer, como tiene ya 17 muchachos leyendo en un contexto donde no hay una biblioteca, donde ha tenido que hacer enlaces estratégicos con un hotel muy poderoso económicamente, pero bueno usted se ha atrevido a hacer ese contacto, usted o los compañeros, el compañero de biología, el compañero de estudios sociales, esa innovación en matemática teniendo en cuenta la historia, el uso de la tecnología, el uso del contexto, y demás.

Yo quiero felicitarlos a ustedes en este trabajo que yo sé que no es fácil. Vender la idea al resto de compañeros no es fácil y perpetuarla en 29 años tampoco lo es, entonces mi reconocimiento para ustedes.

El asunto económico, pues si lamentablemente es una limitación que no nos deja trabajar a veces pero nos hace innovadores. Cuando no tengo dinero suficiente para lograr algo me hace generar la innovación para utilizar el recurso que tengo y maximizarlo al máximo. Yo sé que es un reto pero de pronto es lo que les ha permitido a ustedes ser más entusiastas en esto y decir "no nos vamos a dejar vencer por el recurso presupuestario", sabemos que de alguna manera habrá que subsanar esta limitación y me imagino que será tema de conversación en algún momento en el seno de lo que nosotros hacemos.

También me gusta mucho el aporte de la tecnología esta página web que tienen, porque acorde con el sentido ambientalista y también va acorde con el asunto que los jóvenes ahora con este recurso puedan acceder la página y puedan buscar documentos. Estamos totalmente de acuerdo en que nuestra conectividad en nuestros centros educativos es muy limitada, creo que en eso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

no tenemos discusión, y solo me surge una duda porque ustedes nos decían al inicio que querían que este programa que ustedes han diseñado, y perdónenme si no lo estoy tratando de la forma adecuada, quieren que traspase las fronteras de Guanacaste y se integre de alguna manera a nivel nacional, entonces mi pregunta sería, si quieren que aparezca en el Calendario Escolar como una actividad más que debe de realizarse a nivel nacional, y si esto no vendría a reñir con el asunto de que a veces los docentes se quejan de que es más carga laboral y más actividades que celebrar. Nada más quisiera que me ilumine como quisieran ustedes que esto llegue a pasar las fronteras porque no sé si lo interpreté adecuadamente pero al principio alguien lo dijo, entonces que me iluminen en ese particular y realmente felicitarlos, es un trabajo arduo el que ustedes han realizado en el tiempo.

Señora Astrid Fischel: Muy buenas noches a todos y todas las docentes y representantes también de sus instituciones, me uno a las palabras de felicitación de todos los compañeros, me sentí profundamente conmovida al escuchar a cada uno de los docentes poniendo en evidencia que pese a los grandes retos ustedes están logrando llevar adelante todo un proceso de toma de conciencia y de creación de valor, de valor cultural, de valor de responsabilidad, de transmisión de una cultura. Yo quiero decirles que realmente ustedes encarnan el mejor espíritu del docente y el mejor espíritu de un pueblo orgullosos de sus raíces que trata de mantener a través de las generaciones lo más puro y lo más positivo que es la herencia cultural. Como historiadora me siento profundamente conmovida. Quiero también hacerles una pregunta respecto al presente y es ¿cómo se preparan desde el punto de vista de lo que va a ser un nuevo polo de desarrollo aquí en la gran región chorotega que es el mercado mayorista chorotega?, yo quiero saber cómo más allá de este trabajo extraordinario que ustedes hacen de rescate que pueden hacer para preparar a nuestros jóvenes para aprovechar al máximo una oportunidad de desarrollo económico, de desarrollo incluso desde el punto de vista cultural cómo aprovechar esa coyuntura de esta guanacastequidad que ustedes tan especialmente están promoviendo y lo veo desde todos los ámbitos, del punto de vista de español y de las lecturas apropiadas para prepararnos a lo que va a ser ese polo de desarrollo que a la par del polo turismo va a tener un impacto extraordinario y que tenemos que prepararnos ya porque si no luego vamos a perder oportunidades, lo veo desde el punto de vista de las matemáticas, lo veo desde el punto de vista de la biología y todo lo que significa desde el punto de vista de prepararnos para dar producto fresco para la venta en ese mercado y también lo veo desde el punto de vista de las ciencias y de cada uno de los temas que tan especialmente fueron abordados hoy. Les tiro ese gran reto y que quizás hoy no lo van a poder contestar, pero sí les dejo esa pequeña semilla y adelanto. Otra cosa si me lo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
E. P.

permite el señor Ministro, hoy termina mi participación en este CSE pero me quedo en este gran Guanacaste trabajando, porque casualmente estamos apoyando al INDER y al PIMA en el proceso del mercado mayorista, así es que me interesa mucho poder lograr esas articulaciones para promover esa incorporación de jóvenes en los procesos de desarrollo que estén vinculados con esas oportunidades económicas que hoy nos abre el mercado mayorista.

Señora Clarita Espinoza: Buenas noches señores del Consejo Superior de Educación, en relación a la pregunta de los colegios técnicos se puede decir que el 100% de los colegios técnicos de la región dado la contextualización y las características desarrollan lo que son las especialidades de turismo, entonces como enlazar ya de por sí la está la oferta que ellos tienen con la parte de la guanacastequidad, entonces hemos desarrollado con ellos la parte gastronómica no sea solo comida gourmet sino comida de nuestra propia región, entonces poder ver como se hace un arroz con maíz, como se hace las rosquillas, como ellos pueden desarrollar no solo a nivel de colegio sino a nivel familiar esos pequeños emprendimientos o pequeñas empresas porque también se venden rosquillas y tanelas empacadas, entonces eso es fundamental y por otro lado hay instituciones específicamente igual en las cuatro direcciones regionales en el caso del CTP de Nandayure, ellos están haciendo un vivero con plantas exclusivas de la región para poder elaborar sus alimentos, entonces todo eso permite que equis producto que es propia, autóctona, porque los alimentos de nuestra región tiene la parte gastronómica muy buena y no la hemos explotado pero ya los chicos si van bajo esa línea y además que los instamos a consumir los alimentos. En ese sentido estamos uniendo la parte técnica con la parte gastronómica y que también hay chicos y don Edgar fue al CTP de Corralillo, que en la parte cultural ellos no se cohíban de poder dar nuestras retahílas, nuestras bombas y que se sientan muy orgullosos de poder elaborarlas, entonces estamos haciendo ese enlace de lo técnico y el programa de la guanacastequidad de una forma vivencial, sin decirles a ellos esto es la guanacastequidad, sino que ellos lo viven.

Señora Lidia Clachar: Para agregar un poquito más en la parte técnica, estamos implementando los talleres en la artesanía, en Liberia se están dando talleres, en el CTP de Liberia, por ejemplo talleres de artesanía donde tenemos docentes de Guaitil, entonces ellos llevan el material de Guaitil, les enseñan a los estudiantes y los estudiantes ya están produciendo las vasijas y se está comercializando también.

Señora Eylin Ugalde. Aunado a eso contarles que también nos hemos cuestionado muchísimo la efectividad de la educación técnica en nuestra provincia, incluso tenemos algunos datos no muy alentadores por cierto, igual

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

en el desempleo del idioma inglés, tenemos grandes retos en ese sentido y para los cuales necesitamos también muchísimo apoyo.

Señor Juan Shion. Con respecto a los alcances próximamente en el mes de agosto en la reunión que tenemos van a llegar cuatro directores regionales para un acercamiento y estamos pensando en la posibilidad de cómo va a responder la educación técnica a ese reto, como responde CINDEA cierto programa que tenemos en relación con esto, la influencia del colegio llega hasta la península y Upala, de manera que tenemos que hacer una alianza estratégica para preparar nuestra gente que se pueda organizar para responder a esos requerimientos que significan, estamos en ese proceso.

Señora Clarita Espinoza: A doña Astrid, al CTP de Nandayure ya se le dio los recursos y están implementando un laboratorio de primera línea, de punta, para que los muchachos puedan producir a grandes cantidades, no es producción mínima sino son cantidades bastantes altas y ellos deben de responder incluso ya se ha publicado en varios sitios el proceso que los muchachos vienen haciendo en ese laboratorio que verdaderamente es especial porque es con toda la tecnología de punta.

Señor Moisés Rocha: Efectivamente yo quisiera y lo que quiero decir aquí es que este es un trabajo de equipo, no es un trabajo de persona que ha trascendido porque la guanacastequidad no es una fiesta que se hace mañana aquí en el parque o en la Plaza de toros Chorotega, va más allá por eso hay guías y antologías, y esta la página de Guanacastequidad.

Hemos considerado que el programa como tal no tendría efecto si no llega al aula y lo que decía doña Astrid hay un consejo chorotega, consejo académico con las universidades públicas y privadas donde se está haciendo un análisis del tipo de estudiante que debe de salir para que se involucre en el desarrollo que se espera, que es Guanacaste.

Señor ministro Edgar Mora: Voy a hacer algunas reflexiones de mi parte sobre esta experiencia que hemos tenido esta noche con ustedes.

Voy a partir de un dato que por ahora es un dato en el que voy a confiar pero que cada vez me resulta más fidedigno aunque desgraciadamente no tengo el dato preciso, pero dicen en el MEP que Guanacaste es la provincia que más maestras y profesoras aporta al país, yo voy a hablar en plural femenino, porque el 80% son maestras son mujeres y les he venido pidiendo a todos los hombres que se adapten a eso, entonces cuando hablo de maestras y profesoras me refiero a ustedes también, los señores y ahora me parece viendo esta información que ustedes nos comparten que es realidad, si eso es así y yo no tengo sino comprobaciones empíricas de que aquí realmente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

importa la pedagogía y la docencia, culturalmente, supongo entonces que no es ninguna casualidad porque cada vez que me acerco a experiencias educativas en Guanacaste descubro una enorme creatividad.

Alguien mencionó hace un rato, dijo tres características, generosidad, felicidad endémica y una tercera humildad contagiosa y yo agregaría una cuarta que es curiosidad inagotable, eso me he dado cuenta que aplica para Guanacaste. Me parece que ustedes tienen en Guanacaste y eso pareciera ser parte de la Guanacastequidad una capacidad enorme para traer la atención de las ciudadanos a la educación, eso es explotar la curiosidad de todos en relación a lo que pueden imaginar, también tienen una gran habilidad para colocar a los centros educativos como un epicentro de la vida social, tienen habilidad también para contextualizar la educación en esta bastedad de espacio que todavía es Guanacaste, de espacio natural, es decir, ustedes realmente confirman en el paisaje y el aporte que el paisaje da a la cultura y también ustedes han logrado ir aportando, aportan una metodología para promover habilidades especialmente en el ámbito de competencias y cualidades de carácter y yo pienso que todas estas ventajas que se reflejan al ser alumbradas se reflejan mejor ahora al ser alumbradas por este concepto de guanacastequidad, parece que hace falta en otros contextos territoriales y culturales del país, es decir, lo que ustedes tienen y presentan como fortalezas pueden no estar presentes en otras áreas del país, en otros territorios, en otros espacios cultuales; debo decir en este sentido que en algunos contextos territoriales y culturales del país, el énfasis educativo ha estado y está colocado en materias y metodologías que podríamos enmarcar dentro de las alfabetizaciones fundacionales de la educación, alfabetización textual, alfabetización numérica, alfabetización científica, alfabetización cultural y social, en términos de estudios sociales y que de algún modo en Guanacaste y esto me permito decirle también a partir de experiencias empíricas, casualmente esas fortalezas de otras partes del país parecen estar faltando en el proceso educativo, es decir, ayer tuve la experiencia de conocer chicos y le comenté a los directores regionales ahora, un chico estupendo en el CTP de Corralillo muy activo pero con dificultades por su propia formación en la primaria para tener habilidades, ahora en secundaria para el habla del inglés, es decir, lo que quiero señalar es que si esto es cierto, tendremos que buscar un equilibrio y colaboración de múltiples aportes que Guanacaste pueda dar como bloque educativo al resto del país y que también que el resto del país puede dar a Guanacaste porque pareciera que las potencialidades son complementarias y no necesariamente las mismas y eso es muy interesante desde mi perspectiva como ministro, porque me permite analizar las diferencias que pueden haber en distintos contextos educativos no como faltantes definitivos sino como posibilidades complementarias que un arquitecto de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

educación que es un ministro puede ir combinando poco a poco para tratar de lograr resultados más equilibrados; ese equilibro les permite a ustedes o en ese marco de equilibro me permite a mi más bien pedirles a ustedes para el resto del país este gran aporte que es la guanacastequidad y en ese sentido si yo comparto tal vez porque personalmente me siento más inclinado al modelo educativo que ustedes presentan que a otro que me presentan en otras partes del país, pero esto no se lo digan a nadie, pero me permite a mi solicitarles a ustedes más bien más que aceptar, solicitarles a ustedes colaboración para que la guanacastequidad trascienda Guanacaste y se convierta también en un aporte a la educación del resto del país, me parece que al resto del país nos hace mucha falta tener generosidad, felicidad endémica, humildad contagiosa y curiosidad crónica, nos hace mucha falta.

Yo quiero hacerles un llamado, eso sí, muy especial refiriéndome a Guanacaste y la educación en Guanacaste y el aporte a la sociedad local, a mí me parece que hay dos temas que Guanacaste debe enfrentar particularmente no solo pero digamos que con mucha urgencia les toca a ustedes enfrentarlo, son dos temas muy complejos, uno es, los efectos perniciosos del cambio climático que los va a afectar a ustedes más que a otras partes del país y más rápido y la inequidad social, que los afecta mucho entre ustedes en el contenedor que es Guanacaste hay grandes diferencias y también las diferencias que hay de inequidad entre Guanacaste y el resto del país, a mí me parece que ustedes deben orientar la guanacastequidad en términos de su aporte educativo hacia la educación para resistir estos dos fenómenos, uno ambiental y otro social y económico con mucha creatividad. Yo les ofrezco mi ayuda, a mí me parece importante por la habilidad que ustedes tienen de contextualizar la educación que es evidente en todos los proyectos que presentaron, que los estudiantes tengan muchas más opciones de verificar los efectos de cambio climático , hay instrumentos que se pueden utilizar para eso, los mismos teléfonos puedan medir temperatura, es decir, les voy a dar un dato del lugar donde yo vivo, ahora Guanacaste debe ser pero, la diferencia de temperatura bajo sombra que es donde vivo yo, en Curridabat que es bastante fresco, a las 11 de la mañana es de 14 grados ustedes todavía tienen ciudades, bloques urbanos donde viven la mayoría de los estudiantes o se juntan muchísimos estudiantes que por herencia colonial están desprovistos de árboles, los cascos urbanos de Guanacaste son plazas duras que se llamaban, no hay árboles porque ese urbanismo fue diseñado para expulsar la naturaleza y hacer prevalecer como norma del paisaje la línea recta que es el único aporte que el ser humano ha hecho al paisaje, causalmente porque era una cultura que quería darle más énfasis a lo sobrenatural que a lo natural, esa herencia española tiene efectos sobre el confort y la salud de ustedes, el efecto de la radiación sobre la población guanacasteca es inclemente, es grave, y debe ser

Auditoría Interna E. P.

combatida con nuevas formas de educar sobre la importancia de lo natural, de la naturaleza, ahora sí totalmente desprovistos de todo ese criterio religioso que en algún momento imperó con la naturaleza como fuente de pecado, eso ya pasó, la naturaleza es fuente de vida, de salud y debe de reintroducirse en nuestros lugares poblados por seres humanos y Guanacaste tiene esa misión para renovarse así mismo , así como ha ido renovando grandes extensiones que se dedicaban al ganado ahora son bosques secundarios, las ciudades de Guanacaste deben ser espacios llenos de sombra y de bienestar a partir de la naturaleza y me parece que eso los estudiantes que hacen un almacigo, que están tratando de convertir una finca que es un charral vamos a decir en un bosque, este bosque de la marimba es un proyecto hermosísimo, cuenten con el Ministerio de Educación para realizar todas estas acciones, claro que un proyecto de esos debería ser solo una extensión que todo Santa Cruz debería de ser porque Santa Cruz debería de ser un bosque, no que Santa Cruz tenga un bosque de nueve hectáreas sino que ese bosque de nueve hectáreas proponga que todo Santa Cruz se convierta en bosque porque es muy fácil hacerlo, hacer bosques en Costa Rica y claro Santa Cruz cambiaría pero para bien porque hay que protegerse de la radiación y el cambio climático, igual que en términos de equidad social, económica, es absolutamente importante que todos los estudiantes de Guanacaste comprendan como hacer, como decía doña Astrid, incorporar y armonizar esa diversidad cultural que ustedes han venido reconociéndose a sí mismo con aportes de otras culturas, porque pareciera ahora si inevitable que ustedes van a ser, teniendo un aeropuerto internacional, teniendo basada su economía en servicios, van a ser un centro de confluencia cultural entre Costa Rica y el resto del mundo y prepararse para eso implica posiblemente no solo por una parte recuperar algo de NAUALT que está perdido pero incorporar una nueva lengua que es el inglés y esos retos nunca son sencillos y son retos que empiezan en algún momento y tiene efectos en el mediano y largo plazo.

Quiero hacer estas reflexiones con mucho respeto, reconociendo que ustedes sabrán mejor que yo como hacerlo, como ya han probado que lo pueden hacer con todo lo que nos han mostrado y ofrecerles los recursos de mi despacho y de mis capacidades como ministro para apoyarles no solo para que ustedes asienten este proyecto en Guanacaste sino para que nos lo presten para el resto del país.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-33-2018

> ***Dar por recibida la presentación del Programa Vivamos la Guanacastequidad, experiencias exitosas, realizada por docentes y***

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

funcionarios de las Direcciones Regionales de Cañas, Santa Cruz, Liberia y Nicoya.

Felicitarlos por la organización en una temática que atraviesa la identidad de Guanacaste y que es fundamental porque se nota la existencia de un alto nivel de contextualización en las instituciones educativas de esta provincia a través de todas las experiencias expuestas.

Remitir para su conocimiento una copia de esta acta a los que estuvieron presentes en la presentación.

ARTÍCULO 4

Informe de correspondencia

1. Oficio suscrito por el señor Mario López, Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos, donde solicitan la reforma al artículo N° 8 del Decreto Ejecutivo 40529-MEP.

Señor Fernando López: Estaba haciendo lectura de eso y obviamente preocupa el tema de las fechas, pero más que eso tal vez el fondo y contenido y la premura del tema. Yo sugiero que eso se pasa a la Comisión de Leyes y Reglamentos porque la propuesta del reglamento, y doña Astrid estuvo ahí, se aprobó tal cual lo envió la Administración, entonces yo quisiera ver si, con don Carlos, podríamos revisar la discusión que tuvimos, porque en su momento, si bien es cierto la propuesta venía para el tema de preescolar por todo el enfoque que se le está dando a la primera infancia, aquí veo que se anexan otros temas. Si yo me pongo a analizar, y don Kenneth que es de secundaria, veo un poco extraño que se mantiene los dos metros por niño de preescolar pero que se rebaja a metro y medio por niños de I, II, III y IV ciclo, entonces tal vez como hacer una revisada de la propuesta original para ver que se puede dictar, porque si le habíamos dicho a doña Sonia en su momento que esto evidentemente le podría generar a la administración mayor inversión que habría que hacer. No sé si habrá posibilidad de que esto vaya a la Comisión para que se analice.

Señor Kenneth Salas: Si vemos el decreto vemos tanto en el artículo vigente como en la propuesta que vienen entre paréntesis. Eso en realidad no aparece en el decreto, eso es el sustento legal, del porqué se tomó esa decisión. Yo comentaba ahora, creo que con doña Gilda, y en razón de lo que dice don Fernando, es que lo abren para III y IV ciclo dando la potestad incluso de que si en algún momento se da algún problema de matrícula será el supervisor o en su

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

defecto el director regional el que decida. Recordemos que las ofertas educativas son diferentes. En el caso de educación técnica es una oferta que está normada por el documento de oferta educativa de las especialidades técnicas, razón por la cual las secciones técnicas, los colegios técnicos tienen una matrícula definida tanto hacia abajo como hacia arriba; entonces yo creo que más bien hay que tener cuidado de cómo se maneja el asunto porque podría incluso inducir a error. Hay técnicos que tienen III Ciclo porque tiene talleres exploratorios, pero aun así recordemos que los colegios técnicos, a diferencia de los colegios académicos, manejamos procesos de admisión y matrícula precisamente porque hay que definir la capacidad locativa de cada especialidad. Aunado a lo que dice Fernando creo que podría prestarse para ciertas confusiones.

Señora Georgina Jara: Si es necesario verlo porque ya está trayendo problemas. Hay directores que me han comentado que no pueden hacer matrícula porque no tiene capacidad locativa por los dos metros, porque antes estaba en metro cincuenta, entonces hay que ver como se les damos respuesta porque no podemos negarle a ningún niño el derecho a la educación.

Señora Astrid Fischel: Conociendo muy bien, como parte de la Comisión de Leyes y Reglamentos, porque esto fue un tema que se nos pidió por parte de la administración para aprobar, yo más bien tengo preguntas, ¿qué genera cabalmente esta situación y cuanta premura tenemos para tomar la decisión?, porque sobre esa base tampoco quisiéramos obstaculizar el proceso de matrícula. Hay momentos donde se debe de ser más flexible, hay momentos donde la práctica nos lleva a tomar decisiones de manera expedita. Yo querría conocer.

Señora Gilda Montero: Si esto lo llevamos a la Comisión de Leyes y Reglamentos, la otra semana lo traemos acá y ya casi se están iniciando los procesos de matrícula y estaríamos amarrando a muchos directores. Estarían ustedes los supervisores presentando mil dudas, mil quejas, muy amarrados y de pronto estaríamos eliminando la posibilidad del derecho a la educación de muchos niños o enviándolos a lugares más lejanos de donde ellos viven casualmente porque mucha gente puede ampararse a lo que está actualmente vigente. A mí sí me preocuparía el tiempo.

Señor ministro Edgar Mora: La gran duda que se acerca o complementa esa sería si de todos modos siendo lo que Fernando menciona va a cambiar o no va a cambiar porque en realidad, yo diría que entonces lo que pienso es que va a quedar con uno y medio, entonces lo que yo digo es el factor que habría que

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

tomar en cuenta no es la medida sino el tiempo y ese es el factor que debería de pesar en la decisión.

Señor Fernando López: Lo que pasa es que con la propuesta que nos hacen, como dice doña Astrid se genera más inequidad, por eso es que yo decía, tenemos dos sesiones, revisarlo y ver cuál es la situación.

Señor ministro Edgar Mora: Yo tengo un problema de composición del Consejo porque doña Astrid lo deja hoy y yo esperaría que calcen los tiempos, es un mal momento. Creo que nos vemos abocados a tomar una decisión.

Se somete a votación contando con seis votos a favor y uno en contra del señor Fernando López.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Artículo 04-33-2018

> ***Aprobar la reforma al artículo Nº 8 del Decreto Ejecutivo 40529-MEP, para que se lea:***
>
> ***Artículo 8°. Cuando una institución educativa presente limitaciones locativas, (dos metros cuadrados por estudiante para la Educación Preescolar y 1.5 metros cuadrados para I, II, III Ciclos de la Educación General Básica y IV Ciclo de la Educación Diversificada, de acuerdo con la resolución que establece las regulaciones de los sobresueldos ampliación de jornada laboral, doble jornada y triple jornada vigente y sus respectivas Normas Complementarias Vigentes), para matricular estudiantes corresponde al respectivo supervisor, en coordinación con los directores de instituciones educativas de su jurisdicción, adoptar las medidas necesarias que garanticen el ingreso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. En caso de no resolverse, le corresponderá al director regional resolver.***

ARTÍCULO 5

Asuntos varios

1. Despedida de la señora Astrid Fischel Volio.

Auditoría

Señora Helvetia Cárdenas: Agradecer a doña Astrid el trabajo que ella ha venido realizando en el Consejo Superior de Educación. Todos quienes la hemos acompañado, unos menos tiempo que otros, sabemos de su solidez académica, y que eso se ve reflejado en las propuestas que hace y en la forma que propone doña Astrid para resolver algunas situaciones apremiantes en la educación costarricense. Decirle a doña Astrid que hemos aprendido mucho de ella, que no solo es una dama sino una persona con una conciencia absoluta de lo que se trata de la educación de este país. Muchas gracias.

Señor Kenneth Salas: En la misma línea que doña Helvetia, en este momento surge como una nostalgia porque si bien es cierto doña Astrid en su momento fue la ministra, nuestra jefa, después tuvimos el placer de conocerla acá en el seno del Consejo y que ya somos quizás de los más viejitos del Consejo, don David, doña Astrid, mi persona.

Vivimos momentos muy bonitos, momentos muy difíciles también en el seno del Consejo pero que doña Astrid con esa experiencia, con ese don de gente, con esa inteligencia que le asiste, siempre tuvo esas palabras sabias, sobre ese consejo sabio para mejor resolver esas situaciones. Una vez le dije doña Astrid el día en que me pensione tal vez usted me da trabajo, aunque sea ad honorem, porque precisamente es de las personas, y sin ánimo de ser adulador, que uno le da gracias a Dios haberla conocido por todo el aprendizaje. Doña Astrid, muchas gracias por todo y qué bueno, le doy gracias a Dios que haber conocido a una persona como usted, y ahí seguiremos en contacto.

Señor David Morales: Doña Astrid ha sido un apoyo incondicional, me ha apoyado siempre, siempre nos estamos comunicando por Limón. Cuando va por allá, desde hace mucho tiempo y desde que llegué al Consejo me ha dado mucho apoyo. Le digo que ahí estamos siempre. Yo sé que usted se da vuelta por Talamanca, viaja mucho por aquel lado de la parte de arriba. Cuente conmigo siempre, ahí estamos. Muy contento de venir hoy aquí, porque se me estaba poniendo difícil y creo que no me hubiera perdonado no compartir la última sesión y cuando venía de camino mucho obstáculo tuve. Limón está todavía muy afectado y lo vi en San Carlos que tuve que pasar por una montaña para poder estar aquí, pensando eso, que doña Astrid y se va y no voy a tener la oportunidad de compartir en el Consejo como último día, pero Dios me dio la oportunidad de poder decirle hasta luego porque nos vamos a seguir viendo.

Señora Georgina Jara: Doña Astrid muchas gracias, fue muy poco tiempo pero puedo reafirmar lo que las bases de educadores siempre pensamos, una dama. De verdad da gusto, se le ve su temple, su conocimiento, con solo estar al lado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

suyo uno aprende. Muchas gracias por lo que en mi persona aprendí en este poquito tiempo.

Señora Gilda Montero: Me siento como Cocorí, como cuando Cocorí descubre la verdad y dice que es mejor tener una vida útil en un minuto que no toda una eternidad inútil, entonces muchas gracias. Yo el otro día le expresé en nuestra reunión interna el agrado y el placer de conocerla, creo que es indudablemente una excelente señora y el término dama va muy adecuado a lo que usted es.

Señora Irene Salazar: Doña Astrid, lastimosamente no he podido compartir más con usted pero me uno a las palabras de los compañeros miembros del Consejo. Siempre usted amable, afable, un encanto de señora, la verdad y muchas gracias. Muchas gracias, porque como conversábamos ahora, me decía que podemos seguir contando con su apoyo para revisar documentos, pedir opinión. Muy agradecida por sus palabras y por su presencia.

Señor ministro Edgar Mora: Yo quisiera agradecerle también. Cuando uno llega a un lugar nuevo la cordialidad que recibe es inolvidable porque uno se siente realmente necesitado de esos gestos de cordialidad y de confianza y yo como ministro me sentí muy acogido por Astrid. Somos vecinos del mismo lugar y me sentí muy bien recibido, realmente respaldado hasta el día de hoy y eso me hace pensar que la primera advertencia que doña Astrid me hizo fue decirme que se iba pronto pero que estaba disponible. Yo sé que es cierto y estoy seguro que voy a recurrir a su criterio, su consejo para recabar sabiduría para momentos difíciles y también para buenos momentos. Muchas gracias por tanta amabilidad.

Señora Astrid Fischel: Profundamente agradecida con todos y cada uno de ustedes, con Dios, con la vida, en realidad siento una profunda responsabilidad de haber tenido oportunidad de estudio y de poder en la medida de mis posibilidades aportar para una mejor Costa Rica y para mejores relaciones entre las personas. Hace un mes pensamos que tenía una enfermedad muy seria y todo salió bien. Yo le decía a Dios, en mis oraciones, que no podía estar más agradecida con la vida. Si ese era mi momento me iba satisfecha de haber podido tratar de hacer lo mejor en cada fase de mi vida y en cada una de las tareas que Dios me encomendó. Pero Dios decidió que fue una falsa alarma y pese a que los pronósticos eran muy difíciles, aquí estoy llena de vida y llena de entusiasmo. Reitero, profundamente agradecida por haber tenido la oportunidad de conocer a todos y cada uno de ustedes. Independientemente del tiempo que he podido permanecer, estoy segura que a todos los mueve ese deseo por mejorar la educación costarricense y hacer de este país lo que todos queremos que sea. Señor ministro con todo mi cariño y transparencia, en lo que yo le pueda servir, y a los compañeros y compañeras del Consejo desde cada una de sus perspectivas, tengo muy claro, hoy más que nunca, que estamos llamados a dejar una huella

positiva y que hay muchas formas de hacerlo y que si Dios nos da las oportunidades para poder tener esa oportunidad de ser tomados en cuenta y ser escuchados con el respeto y el cariño como se ha dado en este Consejo Superior, cuanto más tenemos que hacerlo, así es que realmente, como decía un querido amigo exembajador de Colombia en Costa Rica, el agradecimiento es en realidad la memoria del corazón así es que los llevo en la memoria del corazón.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las veintiún horas

Acta No. 33-2018 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 23 de julio de 2018, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 34-2018 del 9 de agosto de 2018.

EDGAR MORA ALTAMIRANO
PRESIDENTE

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA